FAC-S-2025-010991-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-010991-CE del 21 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA

Señor Abogado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
JURIDICO@SEGUROSDELESTADO.COM
AVENIDA 39 NO 7-88
Bogotá, D.C.

Contraseña:ghL5LeHQCb

Asunto: Notificación prorroga suspensión contrato obra No.200-00-A-COFAC-DIFRA-2022 de la Fuerza Aérea Colombiana.

En referencia al contrato de obra No.200-00-A-COFAC-DIFRA-2022 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN EN CAÍDA LIBRE EINVESTIGACIÓN AERONÁUTICA DE LA FAC EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO AEROESPACIAL EN TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA", el cual está amparados bajo la póliza 21-44-101402902, me permito informar a esa Compañía de Seguros, que el contrato prorrogo la suspensión mediante acta de fecha 20 de marzo de 2025 y con fecha tentativa de reanudación el próximo 04 de julio de 2025.

Lo anterior, de acuerdo a los argumentos expuestos en los oficios anexos al acta de suspensión.

Cordialmente,

Teniente Coronel FABIO ANDRES ROBLES RAMIREZ
Director Infraestructura

Anexo: Acta de suspension referida

CR. BAUTISTA / DICOP; TS21. CORTES / SUCO 1

Elaboró: MY. TOVAR / APROA Revisó: TC. ROBLES / DIFRA Aprobó:TC. ROBLES / DIFRA